

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11222 BARCELONA

EDICTO

M. José Hompanera González, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 05 de Barcelona.

HAGO SABER:

Que en este Órgano judicial se ha dictado la siguiente resolución:

" DECRETO

Letrado de la Administración de Justicia que lo dicta: Francisco Velasco García-Plata

Lugar: Barcelona

Fecha: veinte de diciembre de dos mil diecinueve

PARTE DISPOSITIVA

Admito la solicitud presentada por el/la Procurador/a Faustino Igualador Peco, en nombre de QUANT REALTY SL, sobre extravío de cheque bancario nominativo del Banco de Sabadell, nº 2623761-2 emitido el 17 de abril de 2019 en Barcelona por importe de 5.000 euros.

Acuerdo la celebración de la oportuna comparecencia y señalo, al efecto, el día 13/03/2020 a las 10:30 horas en la Sala multiús 12E Planta 12 (Ef - C) de este Órgano judicial, estando los autos a disposición de los posibles interesados en este Juzgado "

Barcelona, 27 de febrero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, M. José Hompanera González.

ID: A200013723-1